

MARTES, 15 DE NOVIEMBRE DE 2022 - BOC NÚM. 219

## AYUNTAMIENTO DE SAN FELICES DE BUELNA

**CVE-2022-8609** *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de créditos 8/2022. Expediente 684/2022.*

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 7 de noviembre de 2022, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos 8/2022, bajo la modalidad de transferencia de crédito para financiación de gastos culturales y de promoción municipal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín oficial de Cantabria.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://sanfelicesdebuelna.sedelectronica.es>

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo.

San Felices de Buelna, 8 de noviembre de 2022.

El alcalde,

José A. González-Linares Gutiérrez.

2022/8609

CVE-2022-8609